

LÓGICA COMPUTACIONAL CÁLCULO DE PROPOSICIONES

Francisco Hernández Quiroz

Departamento de Matemáticas
Facultad de Ciencias, UNAM
E-mail: fhq@ciencias.unam.mx
Página Web: www.matematicas.unam.mx/fhq

Facultad de Ciencias

Símbolos alternativos para conectivas

Conectiva	Estas notas	Otros textos
Negación	\neg	\sim
Conjunción	\wedge	$\&$
Implicación	\Rightarrow	\supset, \rightarrow
Bicondicional	\Leftrightarrow	\equiv, \leftrightarrow

Sintaxis del cálculo de proposiciones

Tenemos las proposiciones atómicas

$$P_A = \{p, q, r, p_0, \dots\}$$

y las conectivas lógicas usuales:

$$\neg, \vee, \wedge, \Rightarrow, \Leftrightarrow.$$

El conjunto de fórmulas se define inductivamente:

- 1 Las proposiciones atómicas son fórmulas.
- 2 Si α y β son fórmulas, también lo son

$$\neg\alpha \quad (\alpha \vee \beta) \quad (\alpha \wedge \beta) \quad (\alpha \Rightarrow \beta) \quad (\alpha \Leftrightarrow \beta).$$

- 3 Las únicas fórmulas son las que se pueden crear con un número finito de aplicaciones de las reglas anteriores.

Semántica

- La semántica del cálculo de proposiciones se expresa en términos de valores de verdad (generalmente).
- Los valores de verdad más utilizados son los valores booleanos $\mathbb{B} = \{V, F\}$.
- Una evaluación es una función $e : P_A \rightarrow \mathbb{B}$.
- Esta función se puede extender a proposiciones compuestas cuando se combina con funciones booleanas asociadas a cada una de las conectivas.

Ejemplos

- Si tenemos la fórmula

$$p \wedge q$$

y

$$e(p) = V \quad e(q) = V$$

esperamos que

$$e(p \wedge q) = V.$$

- Si

$$e(p) = V \quad e(q) = F$$

entonces esperamos que

$$e(p \leftrightarrow q) = F.$$

Las reglas precisas para evaluar fórmulas se definen a partir de las tablas de la siguiente lámina.

Funciones booleanas

Funciones de 0 argumentos

$$V^0 \text{ y } F^0.$$

Funciones de un argumento

	id / π_1^1	V^1	F^1	\neg
V	V	V	F	F
F	F	V	F	V

Funciones booleanas binarias

		π_1^2	π_2^2	V^2	F^2	\wedge	\vee	\Rightarrow	\Leftrightarrow	\neq	\downarrow	\uparrow	\Leftarrow	$\neg\pi_2$	$\neg\pi_1$	\Rightarrow	\Leftarrow
V	V	V	V	V	F	V	V	V	V	F	F	F	V	F	F	F	F
V	F	V	F	V	F	F	V	F	F	V	F	V	V	V	F	V	F
F	V	F	V	V	F	F	V	V	F	V	F	V	F	F	V	F	V
F	F	F	F	V	F	F	F	V	V	F	V	V	V	V	V	F	F

π_1 es la proyección 1

V^2 es la constante verdadero

\wedge es la conjunción

\Rightarrow es la implicación

\neq es el o exclusivo

\downarrow es la negación conjunta

$\neg\pi_2$ es la negación de π_2

\Rightarrow es la no implicación material

π_2 es la proyección del 2

F^2 es la constante falso

\vee es la disyunción

\Leftrightarrow es doble implicación

\uparrow es la negación alternativa

\Leftarrow es la contraimplicación

$\neg\pi_1$ es la negación de π_1

\Leftarrow es la no implicación conversas

Interdefinibilidad I

En otros cursos, seguramente se observó que pueden replicarse las tablas de verdad de un conectivo por medio de otros:

p	q	$p \Rightarrow q$	$\neg p$	$\neg p \vee q$
V	V	V	F	V
V	F	F	F	F
F	V	V	V	V
F	F	V	V	V

Es decir, *definimos* \Rightarrow en términos de \vee y \neg .

El siguiente teorema generaliza esta idea.

Interdefinibilidad II

Teorema 2.1

Todas las conectivas se pueden definir en términos de

1 \neg y una de las siguientes

- 1 \vee ;
- 2 \wedge ;
- 3 \Rightarrow ;

2 \uparrow ;

3 \downarrow .

Bastan las conectivas binarias para todo

- El teorema anterior parece referirse sólo a las conectivas binarias o unarias.
- Sin embargo, se aplica a las funciones booleanas de cualquier número de argumentos.
- Por ejemplo, la conectiva ternaria siguiente se puede definir en términos de dos binarias:

$$\text{if } p \text{ then } q \text{ else } r \equiv_{def} (p \Rightarrow q) \wedge (\neg p \Rightarrow r)$$

- Y esto se puede generalizar a cualquier valor de n .

Demostración

- Por inducción en el número de argumentos de la función, con una salvedad:
- Los casos básicos son las constantes, las conectivas unarias y las binarias.
- La hipótesis inductiva es:
Para toda $k < n$, toda función booleana $f : \{V, F\}^k \rightarrow \{V, F\}$ se puede definir con alguna de las opciones del teorema.
- Caso inductivo: toda función booleana $g : \{V, F\}^n \rightarrow \{V, F\}$ se puede definir con alguna de las opciones del teorema.
- Sugerencia: g se puede expresar como una combinación de una función

$$h : \{V, F\}^{n-1} \rightarrow \{V, F\}$$

y una función

$$b : \{V, F\}^2 \rightarrow \{V, F\}.$$

Formas normales I

- Llamaremos *literal* a una fórmula si es una proposición atómica o la negación de una proposición atómica.
- Una fórmula está en *forma normal conjuntiva* (o CNF, para abreviar) si tiene la siguiente forma

$$\bigwedge_{i=1}^n \left(\bigvee_{j=1}^m \alpha_{i,j} \right),$$

donde $\alpha_{i,j}$ es una literal.

- Una fórmula está en *forma normal disyuntiva* (o DNF, para abreviar) si tiene la siguiente forma

$$\bigvee_{i=1}^n \left(\bigwedge_{j=1}^m \alpha_{i,j} \right).$$

Formas normales II

- Las fórmulas

$$(p \vee q) \wedge (r \vee \neg p) \quad (p \wedge q) \vee (r \wedge \neg p)$$

están en CNF y DNF, respectivamente.

- Cada una de las disyunciones que componen una fórmula en CNF es una cláusula (análogamente para las conjunciones en DNF).
- Si el número de literales que aparece en una cláusula es menor o igual a n , diremos que la fórmula está en n CNF (análogamente, en n DNF).
- Las fórmulas del ejemplo anterior están en 2CNF y 2DNF, respectivamente.

Tautologías, contradicciones y contingencias I

- La mayoría de las proposiciones compuestas son *contingentes*: algunas asignaciones de valores de verdad a sus proposiciones atómicas producen V y otras F . Ejemplo:

$$(p \wedge q)$$

pues si

$$e(p) = e(q) = V$$

entonces

$$e((p \wedge q)) = V,$$

en cambio, si

$$e(p) = V \quad e(q) = F$$

entonces

$$e((p \wedge q)) = F.$$

Conversión de fórmulas a CNF y DNF

- Toda fórmula α tiene fórmulas equivalente en CNF y DNF. Por ejemplo, $p \Rightarrow p$ es equivalente a la fórmula $\neg p \vee p$ (que está en 2CNF o 1DNF).
- Para transformar una fórmula arbitraria a CNF se pueden utilizar las equivalencias siguientes de manera sucesiva

$$(\alpha \Rightarrow \beta) \Leftrightarrow (\neg \alpha \vee \beta) \quad (\alpha \Leftrightarrow \beta) \Leftrightarrow (\neg \alpha \vee \beta) \wedge (\alpha \vee \neg \beta)$$

$$\neg \neg \alpha \Leftrightarrow \alpha \quad \neg(\alpha \vee \beta) \Leftrightarrow \neg \alpha \wedge \neg \beta \quad \neg(\alpha \wedge \beta) \Leftrightarrow \neg \alpha \vee \neg \beta$$

$$\alpha \vee (\beta \wedge \gamma) \Leftrightarrow (\alpha \vee \beta) \wedge (\alpha \vee \gamma).$$

- Y, desde luego, la conmutatividad de \vee y \wedge .

Tautologías, contradicciones y contingencias II

- Algunas proposiciones siempre son verdaderas sin importar la asignación de valores a sus proposiciones atómicas. Ejemplo:

$$(p \vee \neg p),$$

Estas proposiciones se conocen como *tautologías*. Se acostumbra distinguirlas anteponiendo el símbolo \models .

- Y otras siempre producen F . Ejemplo:

$$(p \wedge \neg p).$$

Éstas se conocen como *contradicciones*.

Consecuencia lógica

El símbolo \models también denota una relación entre conjuntos de proposiciones y fórmulas individuales:

$$\alpha_1, \dots, \alpha_n \models \beta.$$

Que se lee así

“ β es consecuencia lógica de $\alpha_1, \dots, \alpha_n$ ”

Las proposiciones $\alpha_1, \dots, \alpha_n$ se conocen como las *premisas*; y β , como la conclusión.

La expresión completa se conoce como *argumento*.

Sistemas de demostración

- Los *sistemas de demostración* son herramientas para verificar la validez de argumentos lógicos por medios estrictamente *sintácticos*.
- Un sistema de demostración está formado por un conjunto (generalmente finito) de *reglas de inferencia* e instrucciones sobre cómo aplicar estas reglas.
- El concepto de *demostración* es el núcleo de un sistema: una demostración es un conjunto de fórmulas que permiten ir de las premisas a la conclusión por medio de transformaciones sintácticas.
- Para que un sistema de demostración sea útil debe cumplir un conjunto de propiedades *metateóricas*: corrección, completitud, etc.

Argumentos válidos e inválidos

Definición 2.2

Un argumento

$$\alpha_1, \dots, \alpha_n \models \beta.$$

es válido *sii* para toda evaluación

$$e : P_A \rightarrow \{V, F\}$$

se tiene que si

$$e(\alpha_1) = V \dots e(\alpha_n) = V,$$

entonces

$$e(\beta) = V.$$

En caso contrario, se dice que el argumento es inválido.

Reglas de inferencia

Sean $\alpha_1, \dots, \alpha_n$ y β fórmulas del cálculo de proposiciones. Una *regla de inferencia* tiene la siguiente forma

$$R \frac{\alpha_1, \dots, \alpha_n}{\beta}$$

donde

- $0 \leq n$;
- $\alpha_1, \dots, \alpha_n$ son las *premisas*;
- β es la conclusión;
- R es el nombre de la regla.

Si $n = 0$, el conjunto de premisas es vacío y este tipo de reglas se conoce como *axioma*.

Ejemplo: Sistema de Łukasiewicz

Axiomas de Łukasiewicz:

- $A_1 \quad p \Rightarrow (q \Rightarrow p)$
- $A_2 \quad (p \Rightarrow (q \Rightarrow r)) \Rightarrow ((p \Rightarrow q) \Rightarrow (p \Rightarrow r))$
- $A_3 \quad (\neg p \Rightarrow \neg q) \Rightarrow (q \Rightarrow p)$

Se tiene una sola regla de derivación: *modus ponens*

$$MP \quad \frac{p \Rightarrow q \quad p}{q}$$

Demostraciones II

tales que

$$\begin{aligned} \gamma_{i_1} &= \alpha_1 \sigma \\ \dots & \\ \gamma_{i_n} &= \alpha_n \sigma \\ \gamma_i &= \beta \sigma \end{aligned}$$

En ese caso diremos que

$$\eta_1, \dots, \eta_m \vdash_S \theta$$

es un teorema de S.

Demostraciones I

Sean η_1, \dots, η_m y θ fórmulas y sea S un sistema de demostración. Diremos que θ se infiere de η_1, \dots, η_m en S si existe una sucesión finita de fórmulas $(\gamma_1, \dots, \gamma_k)$ tal que

- $\gamma_k = \theta$;
- para todo $i \leq k$ se tiene uno de los siguientes casos:
 - 1 existe $j \leq n$ tal que $\gamma_i = \eta_j$;
 - 2 existen
 - una regla de inferencia $\frac{\alpha_1, \dots, \alpha_n}{\beta}$
 - una sustitución de fórmulas atómicas por fórmulas

$$\sigma = [p_1 := \psi_1; \dots; p_r := \psi_r]$$

- y fórmulas

$$\gamma_{i_1}, \dots, \gamma_{i_n} \quad (\text{con } i_1, \dots, i_n < i)$$

Ejemplo

Aquí tenemos un ejemplo de una demostración: $p, q \Rightarrow (p \Rightarrow r) \vdash_L q \Rightarrow r$:

1	p	premisa
2	$q \Rightarrow (p \Rightarrow r)$	premisa
3	$p \Rightarrow (q \Rightarrow p)$	A_1
4	$q \Rightarrow p$	MP 1, 3
5	$(q \Rightarrow (p \Rightarrow r)) \Rightarrow ((q \Rightarrow p) \Rightarrow (q \Rightarrow r))$	A_2
6	$(q \Rightarrow p) \Rightarrow (q \Rightarrow r)$	MP 2, 5
7	$q \Rightarrow r$	MP 4, 6

Deducción natural

- La deducción natural es un sistema con un conjunto grande de reglas de inferencia.
- La deducción natural tiene reglas para introducir (señaladas con *I*) o eliminar (*E*) las conectivas lógicas.
- Además, hay tres reglas adicionales: contradicción (*C*), sustitución (*S*) y falso (*F*).
- Algunas reglas introducen *hipótesis* adicionales. Las inferencias que se hagan con estas hipótesis aparecen dentro de cajas. Las cajas se cierran extrayendo una conclusión de acuerdo con las condiciones de cada regla.
- El símbolo \top denota una fórmula siempre verdadera; \perp , una siempre falsa.

Reglas de deducción natural I

$$I\wedge \frac{p \quad q}{p \wedge q}$$

$$E\wedge \frac{p \wedge q}{p} \quad \frac{p \wedge q}{q}$$

$$I\vee \frac{p}{p \vee q} \quad \frac{q}{p \vee q}$$

$$E\vee \frac{p \vee q \quad \boxed{\begin{array}{c} p \\ \vdots \\ r \end{array}} \quad \boxed{\begin{array}{c} q \\ \vdots \\ r \end{array}}}{r}$$

$$I\Rightarrow \frac{\boxed{\begin{array}{c} p \\ \vdots \\ q \end{array}}}{p \Rightarrow q}$$

$$E\Rightarrow \frac{p \Rightarrow q \quad p}{q}$$

Reglas de deducción natural II

$$I\Leftrightarrow \frac{p \Rightarrow q \quad q \Rightarrow p}{p \Leftrightarrow q}$$

$$E\Leftrightarrow \frac{p \Leftrightarrow q \quad p \Leftrightarrow q}{p \Rightarrow q \quad q \Rightarrow p}$$

$$I\neg \frac{\boxed{\begin{array}{c} p \\ \vdots \\ \perp \end{array}}}{\neg p}$$

$$E\neg \frac{\boxed{\begin{array}{c} \neg p \\ \vdots \\ \perp \end{array}}}{p}$$

$$I\perp \frac{p \quad \neg p}{\perp}$$

$$E\perp \frac{\perp}{p}$$

$$S \frac{\alpha \Leftrightarrow \beta \quad \gamma_{[p:=\alpha]}}{\gamma_{[p:=\beta]}}$$

Nota. Los nombres de las reglas varían según los libros de texto. La regla $E\neg$ se conoce también como *C*, de *contradicción*.

Ejemplo 1

Demostraremos algunos teoremas en \vdash_N .

Primero $p \Rightarrow q, q \Rightarrow r \vdash_N p \Rightarrow r$.

- | | | |
|---|-------------------|---------------------|
| 1 | $p \Rightarrow q$ | Premisa |
| 2 | $q \Rightarrow r$ | Premisa |
| 3 | \boxed{p} | Hipótesis |
| 4 | q | $E\Rightarrow$ 1, 3 |
| 5 | r | $E\Rightarrow$ 2, 4 |
| 6 | $p \Rightarrow r$ | $I\Rightarrow$ |

Ejemplo 2

Ahora, un ejemplo de $E\vee$, $I\perp$ y $E\perp$: $p \vee q, \neg p \vdash_N q$

1	$p \vee q$		Premisa
2	$\neg p$		Premisa
3	p	Hip.	
4	\perp	$I\perp$ 3,2	
5	q	$E\perp$ 4	
6	q		Hip.
7	q		$E\vee$ 1

Ejemplo 3. Demostraremos $\vdash_N p \Leftrightarrow \neg\neg p$ TDN

1	p	Hipótesis
2	$\neg p$	Hipótesis
3	\perp	$I\perp$ 1,2
4	$\neg\neg p$	$I\neg$ 2
5	$p \Rightarrow \neg\neg p$	$I\Rightarrow$
6	$\neg\neg p$	Hipótesis
7	$\neg p$	Hipótesis
8	\perp	$I\perp$ 7,6
9	p	$E\neg$ 7
10	$\neg\neg p \Rightarrow p$	$I\Rightarrow$
11	$p \Leftrightarrow \neg\neg p$	$I\Leftrightarrow$ 5,10

Ejemplo 4. $p \Rightarrow q, \neg q \vdash_N \neg p$ MT

1	$p \Rightarrow q$	Premisa
2	$\neg q$	Premisa
3	p	Hipótesis
4	q	$E\Rightarrow$ 1,3
5	\perp	$I\perp$ 4,2
6	$\neg p$	$I\neg$ 3

Ejemplo 5. $(p \Rightarrow q) \wedge (\neg p \Rightarrow q) \Rightarrow q$

1	$(p \Rightarrow q) \wedge (\neg p \Rightarrow q)$	Hipótesis
2	$p \Rightarrow q$	$E\wedge$ 1
3	$\neg p \Rightarrow q$	$E\wedge$ 1
4	$\neg q$	Hipótesis
5	$\neg p$	MT 2,4
6	$\neg\neg p$	MT 3,4
7	\perp	$I\perp$ 5,6
8	q	$E\neg$ 4
9	$(p \Rightarrow q) \wedge (\neg p \Rightarrow q) \Rightarrow q$	$I\Rightarrow$

Ejemplo 6. $(p \wedge q \Rightarrow r) \Leftrightarrow (p \Rightarrow (q \Rightarrow r))$ Parte I

1	$p \wedge q \Rightarrow r$	Hipótesis
2	p	Hipótesis
3	q	Hipótesis
4	$p \wedge q$	$I \wedge 2,3$
5	r	$E \Rightarrow 1,4$
6	$q \Rightarrow r$	$I \Rightarrow$
7	$p \Rightarrow (q \Rightarrow r)$	$I \Rightarrow$
8	$(p \wedge q \Rightarrow r) \Rightarrow (p \Rightarrow (q \Rightarrow r))$	$I \Rightarrow$

Ejemplo 6. $(p \wedge q \Rightarrow r) \Leftrightarrow (p \Rightarrow (q \Rightarrow r))$ Parte II

9	$(p \Rightarrow (q \Rightarrow r))$	Hipótesis
10	$p \wedge q$	Hipótesis
11	p	$E \wedge 10$
12	q	$E \wedge 10$
13	$q \Rightarrow r$	$E \Rightarrow 9,11$
14	r	$E \Rightarrow 13,12$
15	$p \wedge q \Rightarrow r$	$I \Rightarrow$
16	$(p \Rightarrow (q \Rightarrow r)) \Rightarrow (p \wedge q \Rightarrow r)$	$I \Rightarrow$
17	$(p \wedge q \Rightarrow r) \Leftrightarrow (p \Rightarrow (q \Rightarrow r))$	$I \Leftrightarrow 8,16$

Ejemplo 7. $\vdash_N \neg(p \wedge q) \Leftrightarrow \neg p \vee \neg q$ (parte I)

1	$\neg(p \wedge q)$	Hipótesis
2	$\neg(\neg p \vee \neg q)$	Hipótesis
3	$\neg p$	Hipótesis
4	$\neg p \vee \neg q$	$I \vee 3$
5	\perp	$I \perp 4,2$
6	$\neg\neg p$	$I \neg 3$
7	$\neg q$	Hipótesis
8	$\neg p \vee \neg q$	$I \vee 7$
9	\perp	$I \perp 8,2$
10	$\neg\neg q$	$I \neg 7$
11	$p \wedge q$	$I \wedge 6,10, \text{TDN } 6,10$
12	\perp	$I \perp 11,1$

Ejemplo 7. $\vdash_N \neg(p \wedge q) \Leftrightarrow \neg p \vee \neg q$ (parte II)

13	$\neg p \vee \neg q$	$E \neg 2$
14	$\neg(p \wedge q) \Rightarrow \neg p \vee \neg q$	$I \Rightarrow$
15	$p \wedge q$	Hipótesis
16	p	Hipótesis
17	p	$E \wedge 16$
18	q	$E \wedge 16$
19	$\neg p$	Hip.
20	\perp	$I \perp 17,19$
21	$\neg q$	Hip.
22	\perp	$I \perp 18,21$
23	\perp	$E \vee 15$
24	$\neg(p \wedge q)$	$I \neg 16$
25	$\neg p \vee \neg q \Rightarrow \neg(p \wedge q)$	$I \Rightarrow$
26	$\neg(p \wedge q) \Leftrightarrow \neg p \vee \neg q$	$I \Leftrightarrow 14,25$

Propiedades de los sistemas de demostración

Definición 2.3

Sean $\alpha_1, \dots, \alpha_n$ y β fórmulas. Un sistema de demostración \vdash es:

- *correcto* sii $\vdash \beta$ implica que $\models \beta$;
- *correcto en sentido amplio* sii
 $\alpha_1, \dots, \alpha_n \vdash \beta$ implica $\alpha_1, \dots, \alpha_n \models \beta$;
- *completo* sii $\models \beta$ implica que $\vdash \beta$;
- *completo en sentido amplio* sii
 $\alpha_1, \dots, \alpha_n \models \beta$ implica $\alpha_1, \dots, \alpha_n \vdash \beta$;
- *consistente* sii no existe una fórmula γ tal que $\vdash \gamma$ y $\vdash \neg\gamma$;
- *decidible* sii existe un “procedimiento efectivo” para determinar, dada una fórmula arbitraria γ , si $\vdash \gamma$ o $\not\vdash \gamma$.